


DOCUMENTOS ACTA 03 CONT 137-21 JUAN PABLO SALCEDO



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2022-03-03 17:20

 DOCUMENTOS ACTA 03 CONT 0137-21 JUAN PABLO SALCEDO.pdf (~1,7 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

	SOportes DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué,

Doctor(a)
OLGA LUCIA LIEVANO
Secretaria General
IBAL E.S.P S.A
Ibagué

*R/DocuPC
24-02-22
4.17.*

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 137 del 17 de Septiembre de 2021.

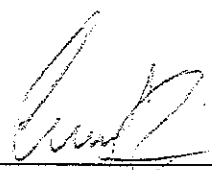
Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:


DOCUMENTOS ACTA PARCIAL 03:

- Acta parcial No.03.
- Cuenta de Cobro 03.
- Ficha técnica de evaluación.
- Planilla de seguridad social – Enero 2022.
- Solicitud pago de honorarios a cuenta bancaria.
- Certificado de cuenta bancaria.

Atentamente,



Carlos Andrés Domínguez Gómez
Supervisor

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 1 de 3

Contrato No.	137 del 17 de septiembre de 2021			
Objeto	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL JUNIOR GRADO 4, EN INGENIERIA CIVIL, PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P OFICIAL".			
Valor total	QUINCE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$15.050.000) M/CTE			
Contratista	JUAN PABLO SALCEDO MONROY			
Supervisor	CARLOS DOMINGUEZ GOMEZ- Profesional Universitario Dirección de planeación			
Fecha de Inicio	05 de Octubre del 2021			
Fecha de terminación	18 de Enero del 2022			
Plazo de Ejecución	Tres (3) meses y quince (15) días			
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL		Año	Mes	Día
		2022	01	11

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.03 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	05 de Diciembre de 2021 a 04 de Enero de 2022
Actividades desarrolladas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la supervisión de los contratos de obra en los que sea designado por el ordenador del gasto. 2. Apoyar al director de planeación en la supervisión de los procesos de obra que estén a cargo del director de planeación y que este lo solicite. 3. Realizar el seguimiento en terreno de las disponibilidades de servicios emitidas y/o en proceso de emisión por parte del IBAL S.A E.S.P 4. Verificación de las redes aprobadas a los constructores teniendo en cuenta lo dispuesto por la normatividad nacional vigente. 5. Inspeccionar los sistemas de acueducto y alcantarillado que se encuentren en proceso de trámite para recibo de redes hidrosanitarias, y emitir los conceptos que se requieran en el formato que se establezca para tal fin. 6. Establecer de común acuerdo con los funcionarios del área los métodos de evaluación de resultados, cumplimiento y ejecución de los planes y programas y definir los controles necesarios para tal fin. 7. Colaborar en la programación y elaboración de informes de campo que solicite el director de planeación. 8. Coordinar el trámite de las solicitudes realizadas por los usuarios, con el fin de acceder a nuevos servicios de acueducto y



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN


CÓDIGO: GJ-R-033

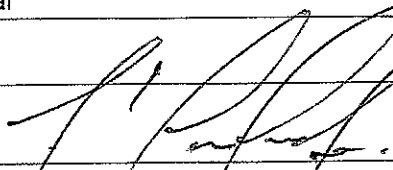
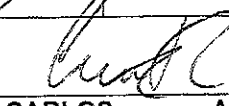

FECHA VIGENCIA:
2021-07-15

VERSIÓN: 06

Página 2 de 3

	<p>alcantarillado para proyectos de construcción de unidades individuales de vivienda de 1 y 2 pisos, de urbanizaciones, conjuntos multifamiliares, edificaciones y desarrollos industriales, en la ciudad de Ibagué, los cuales se fundamenta a través de actividades operativas que se materializan en la verificación en los predios, pruebas de consumo, instalaciones hidráulicas, inspecciones a puntos hídricos, toma de lecturas, entre otras actividades del proceso.</p> <ol style="list-style-type: none">9. Apoyar en la cuantificación y evaluación de las obras que se están ejecutando, así como la faltante, para efecto de generar las garantías de estabilidad de obra para el IBAL S.A. E.S.P.10. Realizar seguimiento y control a los cronogramas de ejecución de las obras. Apoya al director de planeación y de proyectos en la revisión que se realiza al contratista sobre la seguridad social, dotaciones, seguridad industrial, de acuerdo con el sistema integrado de gestión de la empresa.11. Revisar que los equipos técnicos de instrumentos que se utilicen en la obra sean los adecuados.12. Colaborar con las demás dependencias en todos los trabajos inherentes a su cargo que le sean solicitados.13. Informar al constructor de todo lo que se requiera para la buena ejecución de las obras que se encuentra ejecutando el IBAL S.A ESP OFICIAL, directamente o con terceros.14. Asesorar al urbanizador/constructor de los aspectos técnicos y administrativos que apliquen en la obra, de acuerdo con los lineamientos y especificaciones de la empresa IBAL.15. Realizar las actividades administrativas, técnicas, prediales, de servidumbre o demás que sean asignadas por el director de planeación.16. Proyectar informes técnicos, respuesta a oficios o peticiones de usuarios o demás que correspondan y sean asignadas.17. Colaborar a la dirección de planeación y proyectos en todos los trabajos que le sean solicitados.
<p>Evidencias de la ejecución del contrato</p>	<p>-Se realizo seguimiento técnico en el distrito 3 , barrios Villa Luces y Galan de acuerdo con la normatividad vigente. -Levantamiento topográfico y referencia de niveles para instalación de tuberías. -Excavación manual para instalación de tubería en 4".Excavación manual para construcción de pozo en ladrillo tolete. -Excavación manual para instalación de acometidas en 4"Empalme de acometidas en 4" con red principal de alcantarillado de 8". -Construcción de andén espesor variable, f'c 2500 psi Instalación de placa prefabricada para pozo, se realizo anclajes con la placa vía existente en varilla de ½" con una separación mínima establecida por NSR-10 y NTC vigente. -Construcción de placa en vía secundaria espesor de 20 centímetros, refuerzo doble parrilla de diámetro de ½" separada 200 mm. -Verificación de resistencia a la compresión del concreto [f'c] se toman 4 cilindros para ensayo en laboratorio.</p>

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 06
		Página 3 de 3

		-Se verifica que se realice retiro de escombros y disposición del material sobrante de obra.	
ESTADO DE CUENTA			
Valor Contrato	QUINCE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$15.050.000) M/CTE		
Valor Acta No. 01	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.300.000,00) M/CTE		
Valor Acta No. 02	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.300.000,00) M/CTE		
Valor Acta No. 03	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$4.300.000,00) M/CTE		
Valor por Ejecutar	DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$2.150.000,00) M/CTE		
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
PERSONA JURIDICA			
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.			
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
PERSONA NATURAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	APORTES EN LÍNEA	Valor total del aporte	\$ 735.000
Planilla No.	9429546149 - SALUD, PENSIÓN.	Salud	\$ 322.500
Periodo cotizado	De:	01/01/2022	Pensión
	Hasta:	30/01/2022	
ANEXOS:			Marque con x
Recibo de pago de seguridad social			X
Copia planillas de aporte			X
Firma			
Nombre	JUAN PABLO SALCEDO MONROY Contratista	 CARLOS ANDRES DOMINGUEZ GOMEZ. Supervisor	
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO Profesional Salud Ocupacional IBAL 		

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
OBJETO:	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL JUNIOR GRADO 4, EN INGENIERIA CIVIL, PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P OFICIAL".
PERIODO DEL INFORME:	06 DE NOVIEMBRE- 08 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DEL INFORME:	08 DE DICIEMBRE 2021



ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO		Responsables
No. actividad	Actividades	
1	Se realizó seguimiento técnico en el distrito 3 , barrios Villa Luces y Galán de acuerdo con la normalidad vigente.	JUAN PABLO SALCEDO MONROY
2	Levantamiento topográfico y referencial de niveles para instalación de tuberías.	JUAN PABLO SALCEDO MONROY
3	Excavación manual para instalación de tubería en 4".Excavación manual para construcción de pozo en ladrillo tolete.	JUAN PABLO SALCEDO MONROY
4	Excavación manual para instalación de acometidas en 4" empalme de acometidas en 4" con red principal de alcantarillado de 8".	JUAN PABLO SALCEDO MONROY
5	Construcción de andén espesor variable, fc 2500 pal instalación de placa prefabricada para pozo, se realizó anclajes con la placa vía existente en vanilla de 1/2" con una separación mínima establecida por NSR-10 y NTC vigente.	JUAN PABLO SALCEDO MONROY
6	Construcción de placa en vía secundaria espesor de 20 centímetros, refuerzo doble pañilla de diámetro de 1/2" separada 200 mm.	JUAN PABLO SALCEDO MONROY
7	Verificación de resistencia a la compresión del concreto [f'c] se tomaron 4 cilindros para ensayo en laboratorio.	JUAN PABLO SALCEDO MONROY
8	Se verificó que se realizó retiro de escombros y disposición del material sobrante de obra.	JUAN PABLO SALCEDO MONROY

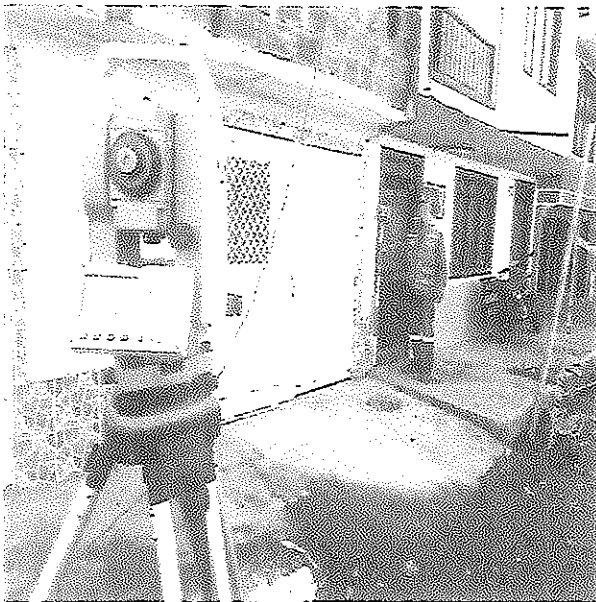
IBAL S.A. E.S.P.

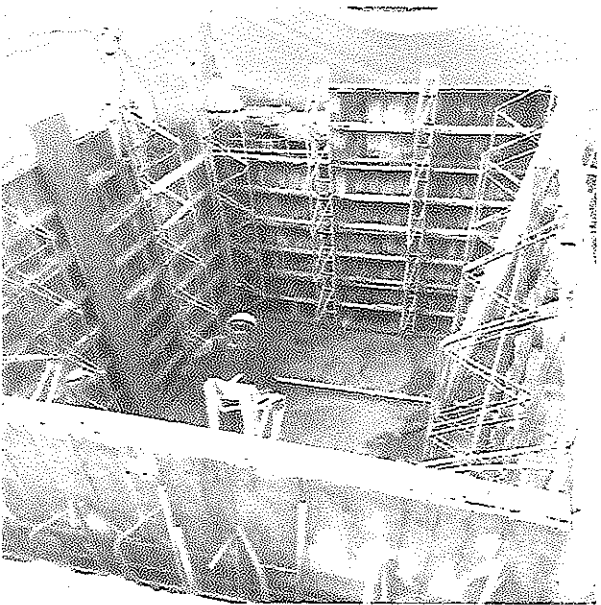
IBAL S.A. E.S.P.

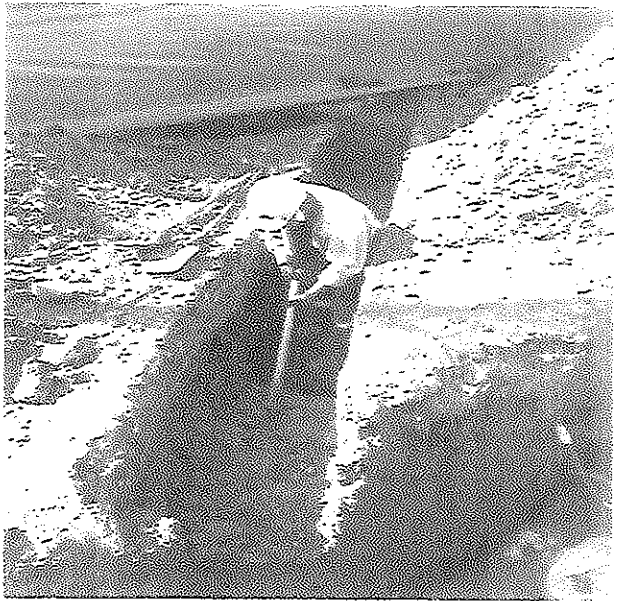
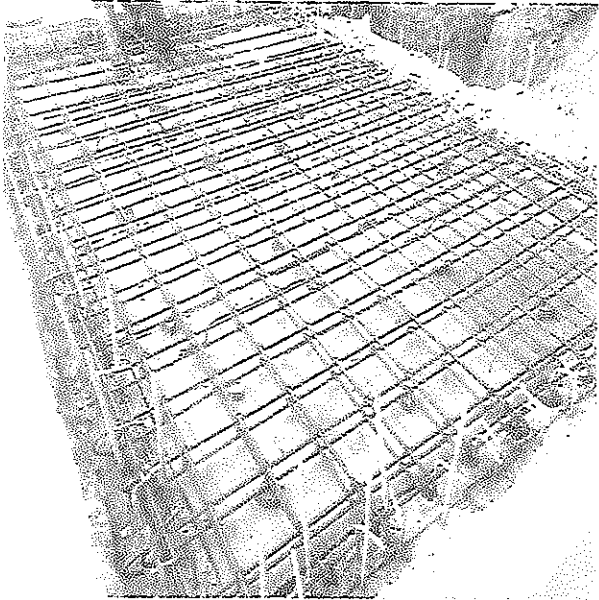
IBAL S.A. E.S.P.

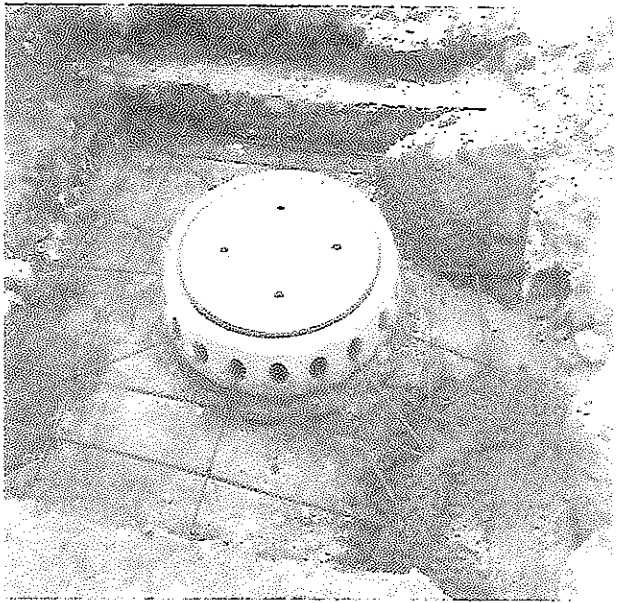
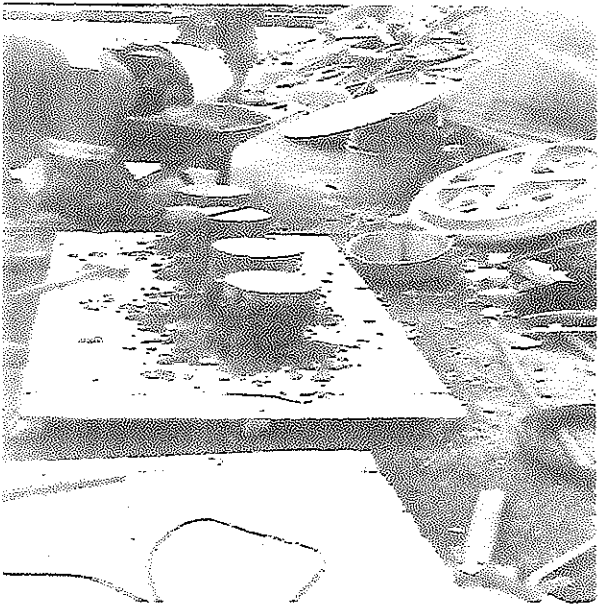
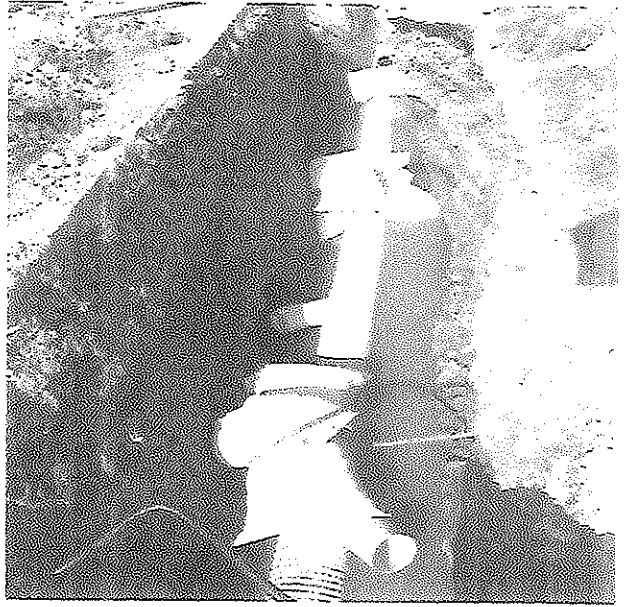
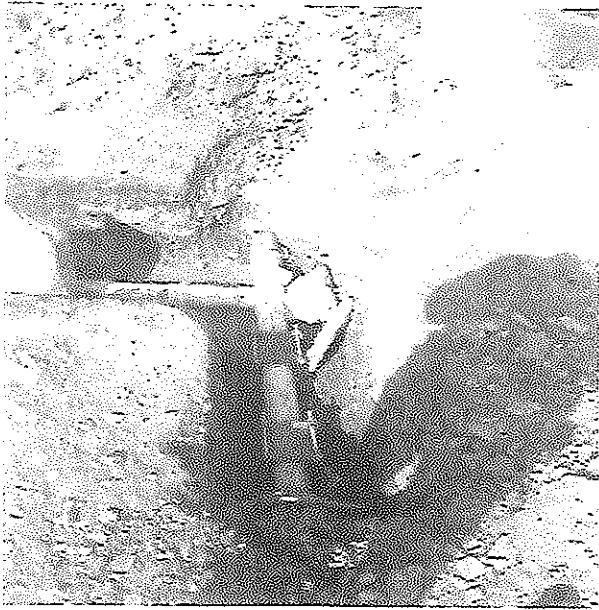
Informe de Actividades

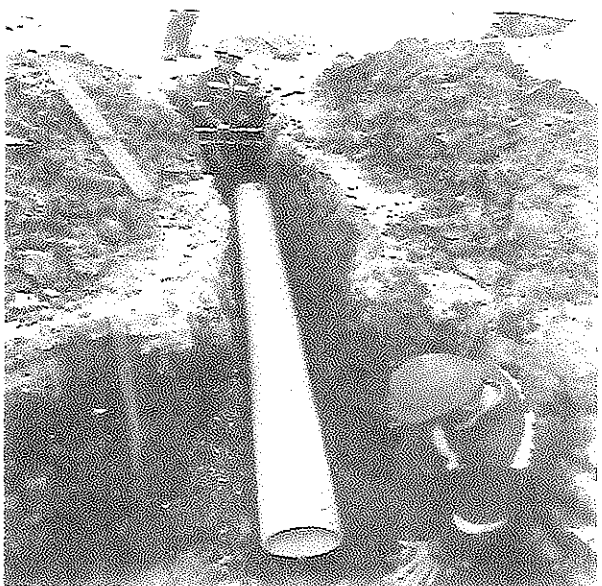
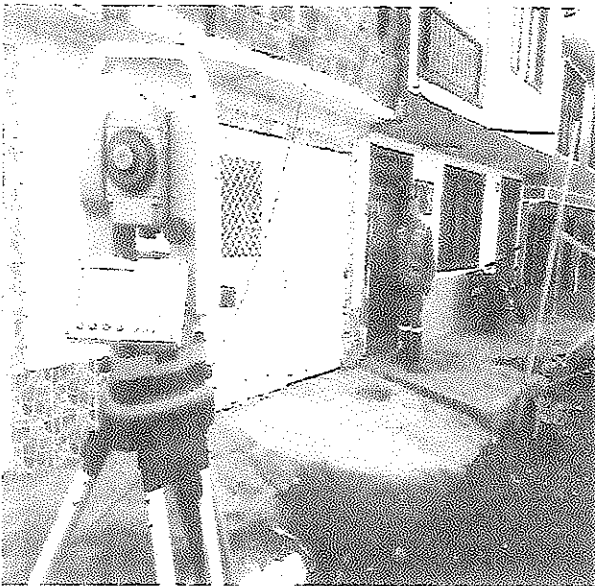
	ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombres y apellidos	JUAN PABLO SALCEDO MONROY Contratista	CARLOS ANDRES DOMINGUEZ GOMEZ Supervisor
Firmas		















FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación 11-ENERO-22 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° 3 Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 137 DE 11 DE AGOSTO DE 2021

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: JUAN PABLO SALCEDO MONROY NIT: 860.038.516-3 C.C.

FECHA DE INICIO: 14 DE ABRIL DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 28 DE FEBRERO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL JUNIOR GRADO 4, EN INGENIERIA CIVIL, PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P OFICIAL".

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4.80	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4.50
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4.80	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4.80
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5.00	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.80
TOTAL PROMEDIO	4.87	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5.00
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4.50
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4.50
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	4.68
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4.50		
TOTAL PROMEDIO	4.50	EVALUACION TOTAL	4.68

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION _____ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION _____ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR


CARLOS ANDRÉS DOMÍNGUEZ GÓMEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN - GRUPO DE PROYECTOS

NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA


JUAN PABLO SALCEDO MONROY

CUENTA DE COBRO N. 03

**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A E.S.P.
OFICIAL**

NIT: 800.089.809-6

DEBE A:

**JUAN PABLO SALCEDO MONROY
C.C. 1.110.526.675**

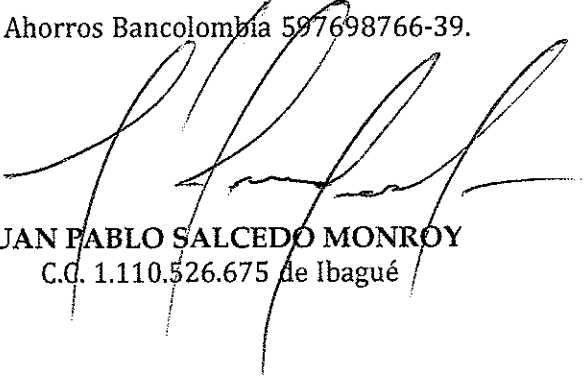
LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.300.000,00) M/CTE.


POR CONCEPTO DE: Honorarios en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales N. 137 del 17 de Septiembre de 2021, cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL JUNIOR GRADO 4, EN INGENIERIA CIVIL, PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

Fecha: 15 de febrero de 2022.

Favor consignar a Cuenta de Ahorros Bancolombía 597698766-39.



**JUAN PABLO SALCEDO MONROY
C.C. 1.110.526.675 de Ibagué**

	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO:GF-R-108
		FECHA VIGENCIA 2022-01-18
		VERSION:04
		Página : 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20220341

CONCEPTO:

EXPEDICION	8 - Febrero - 2022
------------	--------------------

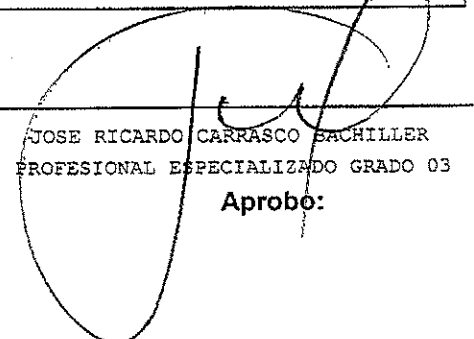
CUENTAS POR PAGAR 2021 CONSECUTIVO 83 JUAN PABLO SALCEDO MONROY - CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL JUNIOR GRADO 4 EN INGENIERÍA CIVIL PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA

EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO HACE CONSTAR:


Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	GPC	RECURSOPTO	VALOR
2450208	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	83310	RP VIGENCIA ACTUAL	6,450,000.00
TOTAL DOCUMENTO				6,450,000.00

Elaboro:


 JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03

Aprobo:

	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GR-R-109
		FECHA VIGENCIA: 2022-01-18
		VERSION: 04
		Página: 1 de 1

CDP 20220341

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 20220323

EXPEDICION	8	- Febrero	- 2022
------------	---	-----------	--------

CONCEPTO:

CUENTAS POR PAGAR 2021 CONSECUTIVO 83 JUAN PABLO SALCEDO MONROY - CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL JUNIOR GRADO 4 EN INGENIERÍA CIVIL PARA FORTALECER LOS PROCESOS QUE TIENE A CARGO LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:**

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad a favor de 1110526675 JUAN PABLO SALCEDO MONROY en los rubros segun valor estimado así:

CODIGO	DESCRIPCION	GPC	RECURSO	PTO	VALOR
2450208	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	83310	RP	VIGENCIA	6,450,000.00
TOTAL DOCUMENTO					6,450,000.00

Elaboro:

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03

Aprobo:

